

ASAMBLEA GENERAL 2026

“DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA”

León, 6 de mayo de 2026



CEOE
Empresas Españolas

CEPYME

CEOE
Castilla y León

FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2025

PARTIDAS GASTOS	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 2025	%
	EUROS	EUROS	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	730.479,74 €	691.514,86 €	-5,33%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	18.650,00 €	15.773,53 €	-15,42%
TOTAL TRIBUTOS	8.500,00 €	9.078,88 €	6,81%
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	208.867,60 €	219.972,59 €	5,32%
TOTAL IMPREVISTOS	2.000,00 €	0,00 €	100,00%
TOTAL CUOTAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	53.044,39 €	53.072,02 €	0,05%
TOTAL INVERSIONES	19.000,00 €	19.259,00 €	1,36%
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO		114.823,35 €	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	1.040.541,73 €	1.123.494,23 €	7,97%

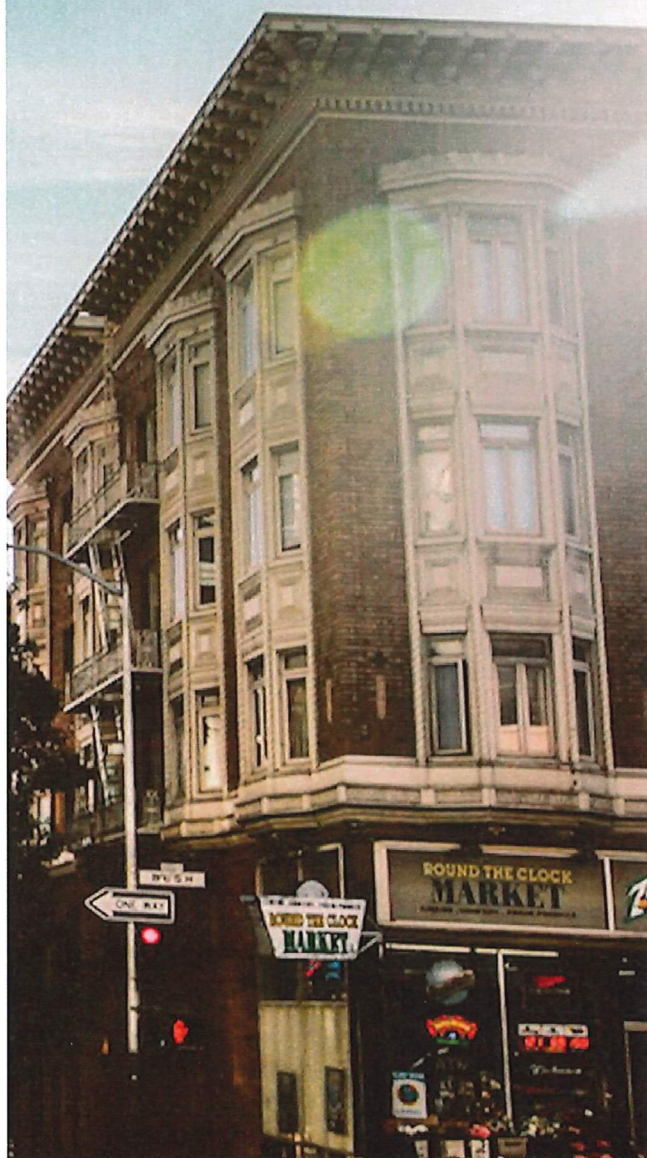
PARTIDAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2025	EJECUTADO 2025	
	EUROS	EUROS	
TOTAL INGRESOS POR CUOTAS	1.040.541,73 €	1.123.479,89 €	7,97%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	14,34 €	N/A
DEFICIT PRESUPUESTARIO CONTRA REMANENTE			
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	1.040.541,73 €	1.123.494,23 €	7,97%

FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS

Cuentas Anuales Auditadas 2025

29 ABRIL 2026

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES



 GETINO

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la **FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS**.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad **FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

-Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

-Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

-Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las

cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

-Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

GETINO ASESORES CONSULTORES AUDITORES, S.L.
ROAC N° 51119



Ernesto Getino de la Mano
Socio - Auditor de Cuentas
ROAC N° 16610

León, 29 de Abril de 2026.

Balance de Situación

Activo	2025	2024	Pasivo	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	771.910,12 €	774.749,09 €	A) PATRIMONIO NETO	1.469.663,24 €	1.134.353,63 €
I. Inmovilizado intangible	6.241,88 €	11.421,95 €	A-1) Fondos propios	644.897,55 €	571.200,65 €
III. Inmovilizado material	745.306,80 €	742.965,70 €	I. Dotación Fundacional/Fondo social	616.825,72 €	654.695,45 €
V. Inv.en ent.grupo y asoc.a largo plazo	14.557,81 €	14.557,81 €	1. Dotación fundacional/Fondo social	616.825,72 €	654.695,45 €
VI. Inversiones financieras a largo plazo	5.803,63 €	5.803,63 €	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-83.494,80 €	-100.283,05 €
			IV. Excedente del ejercicio	111.566,63 €	16.788,25 €
B) ACTIVO CORRIENTE	1.163.720,55 €	821.374,59 €	A-2) Subvenciones,donaciones legados recibidos	824.765,69 €	563.152,98 €
II. Usuarios y otros deudores de la act.propia	689.890,07 €	756.644,00 €	B) PASIVO NO CORRIENTE	97.825,73 €	21.809,62 €
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	18.706,50 €	33.107,52 €	I. Provisiones a largo plazo	97.825,73 €	21.809,62 €
V. Inversiones financieras a corto plazo		2.836,12 €	II. Deudas a largo plazo		
VI. Periodificaciones a corto plazo			1. Deudas con entidades de crédito		
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalenten	455.123,98 €	28.786,95 €	3. Otras deudas a largo plazo		
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.935.630,67 €	1.596.123,68 €	C) PASIVO CORRIENTE	368.141,70 €	439.960,43 €
			I. Provisiones a corto plazo	32.076,00 €	
			II. Deudas a corto plazo	207.431,44 €	373.091,25 €
			1. Deudas con entidades de crédito	200.482,46 €	366.216,38 €
			3. Otras deudas a corto plazo	6.948,98 €	6.874,87 €
			V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	128.634,26 €	66.869,18 €
			2. Otros acreedores	128.634,26 €	66.869,18 €
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.935.630,67 €	1.596.123,68 €



Cuenta de Pérdidas y Ganancias

2025

2024

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Ing.de la actividad propia	1.633.854,46 €	1.552.236,77 €
a) Cuotas de asociados y afiliados	891.662,61 €	845.523,43 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	28.112,00 €	27.112,00 €
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	714.079,85 €	679.601,34 €
2. Vtas y otros ingresos de la act mercantil	32.357,29 €	37.826,70 €
3. Gastos por ayudas y otros	-15.242,77 €	-699,70 €
d) Reintegro de subv, donac y legados	-15.242,77 €	-699,70 €
7. Otros ingresos de la actividad	5.050,30 €	342,00 €
8. Gastos de personal	-845.613,82 €	-830.465,95 €
9. Otros gastos de la actividad	-665.881,15 €	-701.551,01 €
10. Amortización del inmovilizado	-21.890,41 €	-21.416,50 €
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	8.631,41 €	2.631,41 €
12. Excesos de provisiones		
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	131.265,31 €	38.903,72 €
14. Ingresos financieros	14,34 €	0,64 €
15. Gastos financieros	-16.456,30 €	-19.637,53 €
18. Deterioro y rtdo. por enaj. de instr. Finan.		
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-16.441,96 €	-19.636,89 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	114.823,35 €	19.266,83 €
18. Impuesto sobre beneficios	-3.256,72 €	-2.478,58 €
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	111.566,63 €	16.788,25 €



FEDERACIÓN LEONESA DE EMPRESARIOS

PRESUPUESTO 2026

PARTIDAS GASTOS	PRESUPUESTO 2026
	EUROS
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	764.862,08 €
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	18.000,00 €
TOTAL TRIBUTOS	9.500,00 €
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	239.983,18 €
TOTAL IMPREVISTOS	2.000,00 €
TOTAL CUOTAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	67.832,08 €
TOTAL INVERSIONES	20.000,00 €
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	1.122.177,34 €

PARTIDAS INGRESOS	PRESUPUESTO 2026
	EUROS
TOTAL INGRESOS POR CUOTAS	1.122.177,34 €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €
DEFICIT PRESUPUESTARIO CONTRA REMANENTE	
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	1.122.177,34 €